

Exp: 74298

13

Guayaquil Febrero 12 del 2015

Señora Abogada
PATRICIA FRANCO JERVIS
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente , nos es grato comunicarle que, en la sesión de Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy, hemos tenido el acierto de elegirla como **PRESIDENTE** de la compañía **E.F.M.EMPRESA DE BIENES Y SERVICIOS EFSEER S.A.**, por el lapso de cinco años y con las atribuciones y deberes constante en el artículo décimo séptimo del estatuto social , entre las que figura la de subrogar al Vicepresidente y Gerente General en caso de falta temporal o transitoria de estos.

La compañía se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Abg. Humberto Moya Flores , el 6 de Marzo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de junio de 1996 . Cambió su denominación Social mediante escritura otorgada ante el Notario trigésimo del cantón, Dr. Piero Aycar Vicenzini , el 20 de Agosto del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Mayo del 2004

Atentamente



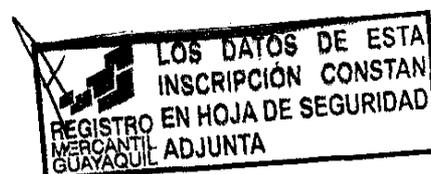
SR LUIS EDUARDO RAMOS FRANCO
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO

Guayaquil, Febrero 12 del 2015



ABG. PATRICIA FRANCO JERVIS



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.053
FECHA DE REPERTORIO:13/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:11:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **E.F.M. EMPRESA DE BIENES Y SERVICIOS EFSER S.A.**, a favor de **PATRICIA FRANCO JERVIS**, de fojas **5.865 a 5.867**, Registro de Nombramientos número **1.948**.

ORDEN: 8053



Guayaquil, 18 de febrero de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1063991